

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
23
FECHA
31 ENE 2017
ROL S.I.I.
7553-42

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° OMV. / 201629272
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 85382 de fecha 05/09/2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PARQUE IBERICO N° 1586 -----, Lote N° 21 , Manzana 31- ETAPA 4.2 Localidad o Loteo CIUDAD DEL SOL LOTE C5A-1 ETAPA 4,2 , Sector URBANO aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HUMBERTO IVÁN ARANEDA BUSTOS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SANDRA JOCELYN BRAVO QUIROZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SANDRA JOCELYN BRAVO QUIROZ	

3.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 7.852.054
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 117.781
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	(-)	\$ 58.890
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 60.377
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201700004563	FECHA 19-01-2017
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

DESGLOSE DE SUPERFICIES CON PERMISO Y RECEPCIÓN

Nº PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	Nº REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
P.E. N°134 de fecha 02/05/2006	75,95	S/N de fecha 20/06/2007	75,95 m2
PRESENTE SOLICITUD	64,02		
SUP. TOTAL	139,97 m2	SUP. TOTAL	75,95 m2

DESGLOSE SUPERFICIES PRESENTE SOLICITUD

	CANTIDAD UNI.	PISOS	DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
					1	2	3	4	5		
Presente solicitud	Ampliación	1	2	VIVIENDA	23,29	40,73					64,02 m2
					23,29	40,73					

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- Para la Recepción Final deberá adjuntar los Certificados de Dotación de las Instalaciones correspondientes.
- La propiedad cuenta con las siguientes situaciones de adosamiento y/o medianería:
 - 1º Piso:
 - 4,05 m. de largo, correspondientes al 25,31% del deslinde común Sur. *Adosamiento
 - 2º Piso:
 - 3,91 m. de largo, correspondientes al 24,44% del deslinde común Sur. *Adosamiento
 - 6,92 m. de largo, correspondientes al 43,28% del deslinde común Norte. *Adosamiento

Condiciones Urbanísticas

Superficie de Terreno	128,00 m2	100%
Ocupación de Suelo	60,46 m2	47,2%
Area Libre	67,54 m2	52,77%

Constructibilidad	139,97 m2	1,09
Estacionamientos Exig.	-----	
Estacionamientos Prop.	-----	

Categoría de construcción

G3	64,02 m2
----	----------

JUAN CARLOS GATIGA OSORIO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-VIVIENDA SOCIAL DOM
-ARCHIVO
-INE